



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A. CELEBRADA EL MARTES 29 DE MARZO DEL
2016**

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2016, siendo las 10H30, en las oficinas de la Compañía de TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A., ubicada en la Avenida Juan Molineros E10-102 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la Compañía convocados por la prensa en el periódico La Hora, en edición del lunes 14 de marzo del 2016, con el fin de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Reino de Quito S.A., con el orden del día constante en dicha convocatoria, cuyo original se incorpora al expediente de la presente acta. Preside la Junta General Ordinaria el Señor José Guillermo Lincango Morocho en calidad de Presidente, el Señor Luis Gonzalo Falconí Castelo como Secretario de conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo literal c) del Estatuto Social de la Compañía. El Sr. Presidente dispone se dé lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y aprobar el informe del Sr. Comisario respecto al ejercicio económico del año 2.015
3. Conocer y aprobar el informe del Sr. Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.015
4. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del 2015
5. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2015.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO: CONSTATAACION DEL QUORUM

El Señor Presidente solicita se compruebe los asistentes, concluida con la misma el Señor secretario certifica la asistencia de 42 accionistas que representan el 73,68% del capital pagado presente, cuyo listado se adjunta por lo que existe el quórum legal correspondiente, el Presidente declara instalada la Junta.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO RESPECTO
AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015**

El Señor Comisario da lectura a su informe e indica la situación actual de la Empresa en los aspectos Administrativo, Operativo y Económico. El Señor Presidente pone en consideración el informe y es aprobado por los presentes, el mencionado informe se adjunta a la presente Acta para su constancia y verificación.

TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015

Informe del Señor Gerente General Gonzalo Falconí luego de la lectura del informe realiza ampliaciones y aclaraciones, se pone en consideración de la sala y es aprobada por mayoría y se hace constar la abstención de voto del Señor Edwin Males.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

El Señor Presidente pide a la señora Contadora exponga los Estados Financieros y de Resultados a diciembre del 2015, donde se da una amplia explicación de rubro por rubro y los saldos de cada cuenta con lo que posee la Empresa, así como los ingresos y los gastos. El mencionado balance se adjunta a la presente acta para su constancia y verificación. El Señor Presidente indica que una vez terminada la presentación del balance se pone a consideración de la junta y es aprobado con un voto en contra del Sr. Edwin Males.

QUINTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015

Del ejercicio económico del año 2015, se determina que la utilidad es de \$4.087,26; el Señor José Barriga mociona que se aplique el artículo 297 de la ley de compañías, que el 50% de la utilidad de \$2.043,63 se cubra las pérdidas de años anteriores y el otro 50% se asigne a la Comisión de Asuntos Sociales para que cumpla su finalidad, la misma que es apoyada por la Sra. Rita Moreno luego de un análisis se aprueba por unanimidad dicha moción.

SEXTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a dar lectura del Acta la misma que se pone en consideración y es aprobada por unanimidad.



Sr. Guillermo Lincango
PRESIDENTE



Sr. Gonzalo Falconí
GERENTE GENERAL